



ANEXO No. 1

COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL PRODES 2007 DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

NOMBRE	CARGO
Lic. María Esther Avelar Álvarez	Rectora del Centro
Lic. María del Consuelo Delgado González	Secretaria Académica
Lic. Fernando Falcón López	Secretario Administrativo
Dra. Raquel E. Partida Rocha	Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales
Dr. Francisco Trujillo Contreras	Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías
Mtra. Ma. Azucena Ramos Herrera	Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud
Mtro. Juan Manuel Ortega Partida	Jefe del Departamento Ciencias Sociales y de la Cultura
Dr. Jorge A. Balpuesta Pérez	Jefe del Departamento Estudios Organizacionales
Dr. Sergio Cervantes Ortiz	Jefe del Departamento Clínicas
Dr. Hugo Moreno García	Jefe del Departamento Ciencias Biológicas
Mtro. Edgardo P. Ortiz Muñoz	Coordinador de las Carreras de Veterinaria, Sistemas Pecuarios y Agroindustrias
Mtro. Juan M. Flores Almendárez	Coordinador de las Carreras de Administración y Negocios Internacionales
Lic. Evelia Álvarez Barba	Coordinadora de la Carrera de Contaduría Pública
Mtro. Jorge Campoy Rodríguez	Coordinador de la Carrera de Psicología
Mtra. Luz A. Nápoles Rodríguez	Coordinadora de la Carrera de Derecho y Enfermería
Dra. Violeta del C. Huerta Pérez	Coordinadora de las Carreras de Medicina y Nutrición
Mtro. Daniel Arturo Rayas Villasante	Coordinador de la Carrera de Computación
Mtro. Abelardo Narváez Aguirre	Coordinador de la Carrera de Odontología
Mtro. Ricardo García de Alba García	Coordinador de Investigación
Mtra. R. Noemí Moreno Ramos	Coordinadora de Extensión
Ing. Francisco Javier Ulloa Cortés	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Mtra. Ma. Guadalupe Martínez González	Coordinadora de Servicios Académicos
Mtro. Juan Francisco Caldera Montes	Coordinador de Planeación
Lic. Rosana Ruiz Sánchez	Coordinadora de Personal
Mtra. Enriqueta López Salazar	Coordinadora de Control Escolar
Lic. Rafael Reyes González	Coordinador de Finanzas



NOMBRE	CARGO
Ing. Jorge A. Calvillo Vargas	Coordinador de Servicios Generales
Mtra. Rocio Carranza Alcántar	Jefa de la Unidad de Becas e Intercambio
Lic. Alma A. Jiménez Padilla	Jefa de la Unidad de Biblioteca
Mtro. José Humberto García Cruz	Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones
Mtra. C. Leticia Orozco López	Responsable de los Laboratorios
Dr. José Rogelio Orozco	Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Nutrición Animal y Responsable del Cuerpo Académico de Sistemas Pecuarios
Dr. Alfonso Reynoso Rábago	Responsable del Cuerpo Académico de Historia y Cultura Regional
Dr. Eduardo López Lizárraga	Responsable del Cuerpo Académico de Salud Integral
Mtro. Gilberto Fregoso Peralta	Representante del Cuerpo Académico de Educación y Sociedad
Dr. Hugo Ernesto Flores López	Responsable del Cuerpo Académico de Sistemas de Producción Agropecuaria



ANEXO No. 2

ACTA DE LA JUNTA DIVISIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
JUNTA DIVISIONAL

Siendo las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de Julio de 2007 dos mil siete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Rectoría del Centro Universitario de los Altos, los integrantes de la Junta Divisional, previamente convocados, la licenciada María Esther Avelar Álvarez, Rectora, el doctor Francisco Trujillo Contreras, Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería, la doctora Raquel Edith Partida Rocha, Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales, licenciado Fernando Falcón López, Secretario Administrativo y la licenciada María del Consuelo Delgado González, Secretario Académico todos del Centro Universitario de los Altos; la primera y la última, respectivamente funjen como Presidente y Secretario de la Junta Divisional, en los términos del artículo 59 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, teniendo como invitados a: doctor Hugo Moreno García, Jefe del Departamento de Ciencias Biológicas, maestra María Azucena Ramos Herrera, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, médico Sergio Cervantes Ortiz, Jefe del Departamento de Clínicas, doctor Jorge Alberto Balpuesta Pérez, Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales, maestro Pablo Guillermo Padilla Barragán, encargado del despacho del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura, maestro Juan Francisco Caldera Montes, Coordinador de Planeación, maestra Rosa Noemí Moreno Ramos, Coordinadora de Extensión, maestro Ricardo García de Alba García, Coordinador de Investigación, maestra María Guadalupe Martínez González, Coordinadora de Servicios Académicos, con la finalidad de atender como asunto único a tratar la presentación del Programa de Fortalecimiento de este Centro Universitario, que se integrará al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007.

Acto seguido, la Presidenta de la Junta Divisional, previa revisión de los asistentes declaró que existía quórum para sesionar, por lo que enseguida solicitó al maestro Juan Francisco Caldera Montes, Coordinador de Planeación, tuviera a bien exponer el ProDES, con la finalidad de que esta Junta Divisional en su carácter de órgano consultivo de planeación y coordinación del Consejo del Centro Universitario apruebe dicho documento.

En seguida el maestro Juan Francisco Caldera Montes, Coordinador de Planeación, hace una exposición del contenido del Programa de Fortalecimiento de este Centro Universitario, que se integrará al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007, al finalizar la exposición indica que en sus carpetas se encuentra una impresión completa del documento para la revisión puntual que tengan a bien realizar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
JUNTA DIVISIONAL

Acto continuo, la presidenta tomo la palabra, para señalar que se trata de un trabajo que todos los presentes conocen puesto que han estado participando en su construcción en las diversas reuniones que se han realizado para ello, motivo por el cual pone a consideración de la Junta la discusión del documento.

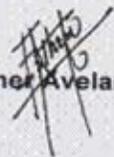
A continuación el doctor Francisco Trujillo Contreras, Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería argumento que como lo señala la Presidenta los presentes hemos coincidido en las diversas reuniones que se realizaron para construir el documento que hoy se presenta, incluso en la última revisión realizada se tomaron en consideración los diez lineamientos que emitió el señor Rector General, así como la observaciones que realizaron tanto la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional como la Secretaría de Educación Pública.

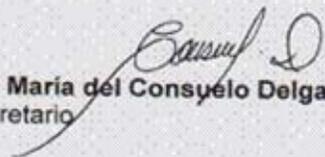
Enseguida la doctora Raquel Edith Partida Rocha, Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales manifiesta que conoce el proyecto en virtud de que participó en su integración, así como el personal adscrito a la División a su cargo y que el documento retoma las observaciones que realizó en su momento a la Coordinación de Planeación.

Al no existir ninguna otra participación de los asistentes, la Presidenta pregunta si se considera suficientemente discutido el asunto, a lo que manifestaron que sí los miembros de la Junta Divisional, siendo así, pregunta si es de aprobarse el Programa de Fortalecimiento de este Centro Universitario, que se integrará al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007, a lo que los integrantes de la Junta Divisional de manera unánime aprobaron.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de julio de 2007 dos mil siete, se dio por concluida la reunión de la Junta Divisional.

Suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta Divisional, en los términos del artículo 59 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, para dejar la debida constancia.


Lic. María Esther Avelar Álvarez
Presidenta


Lic. María del Consuelo Delgado González
Secretario



ANEXO No. 3

EFICACIA DE LAS ESTRATEGIAS DISEÑADAS Y EN OPERACIÓN

Las estrategias planteadas en el ProDES 3.3 que han dado los resultados esperados son:

1. “Continuar apoyando e impulsando la formación del Personal Académico, a través de la gestión y otorgamiento de apoyos diversos para estudios de posgrado”. El total de personal académico que cursa o ha cursado dichos estudios ha recibido apoyos.
2. “Fortalecer la titulación de los Profesores a nivel de posgrado, a través de otorgar diversos apoyos institucionales”. El total de personal académico que ha solicitado recursos ha recibido apoyo.
3. “Vincular los PE y los CA a la problemática y demanda regional, además de relacionar las prácticas profesionales y el servicio social con las empresas”. Se han realizado análisis de congruencia y éstos han sido positivos.
4. “Vincular la investigación con los problemas del entorno regional”. El total de las LGAC de los CA están vinculados a problemas regionales.
5. “Fortalecer la práctica de evaluación a los procedimientos del sistema de gestión de calidad institucional”. Las evaluaciones han traído consigo la acreditación de un importante número de PE.
6. “Evaluar los proyectos académicos y administrativos con base a las políticas del P3E”. El sistema ha sido mejorado y es la base para ejercer los recursos financieros.
7. “Actualizar y dar seguimiento al proceso de evaluación académica, del personal docente y de la DES”. El proceso continúa y es la base para mejorar la calidad de la docencia.

Las estrategias que han aportado un avance pero sin cumplir todavía los resultados esperados son:

1. “Continuar con las evaluaciones y adecuaciones curriculares de manera periódica, vía el trabajo de las academias”. Aunque el proceso se da, ocurre de manera asimétrica en los diversos departamentos.
2. “Apoyar la realización de reuniones periódicas para hacer seguimiento y evaluación de las actividades académicas y administrativas”. Aunque el proceso se da, ocurre de manera asimétrica en los diversos departamentos.
3. “Realizar estudios sobre la distribución de los PTC en los distintos PE, verificando las necesidades según estándares del PROMEP”. Los estudios están claros, no así los requerimientos del Programa Federal.
4. “Incentivar a los PTC, CA y alumnos, para su participación en acciones de intercambio académico con los Centros de la Red Universitaria e IES nacionales e internacionales con los que se tengan celebrados convenios”. Las acciones son incipientes, falta mayor difusión y más recursos económicos.
5. “Optimizar el funcionamiento de los laboratorios de investigación y docencia”. La mejora ha sido significativa, pero debido a la diversidad de programas aún tenemos necesidades en el rubro.
6. “Establecer y aplicar las guías de equipamiento y normas de seguridad”. La mejora ha sido significativa, pero debido a la diversidad de programas aún tenemos necesidades en el ámbito.



7. “Continuar con las actividades de Orientación Educativa y tutoriales que permitan, entre otras, la detección de los alumnos que requieran apoyos para su formación integral”. El programa tiene una amplia cobertura, pero falta consolidar su operación.
8. “Establecer procedimientos de operación que faciliten las actividades de intercambio”. Falta ajustar los procedimientos y sobre todo motivar dichas acciones.
9. “Actualizar la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones”. La mejora es permanente, sin embargo un importante % de los equipos es ya obsoleto.
10. “Fortalecer y actualizar el uso de las NTIC en el proceso de enseñanza aprendizaje”. Faltan mayores acciones de capacitación en el área.
11. “Implementar mayor número de asesorías y consultorías mediante convenios de colaboración”. Existen los convenios, pero en muchas ocasiones falta concretarlos.
12. “Incorporar alumnos sobresalientes a los CA”. Se han incorporado alumnos, pero no tenemos mecanismos de seguimiento.
13. “Incrementar, a través de los comités de titulación, la investigación como opción de tesis”. El proceso ha mejorado, sin embargo el número aún es reducido.
14. “Incrementar sustancialmente la membresía y publicación de los investigadores a revistas indexadas”. El número se ha incrementado, pero aún resulta insuficiente.
15. “Fortalecer las actividades de articulación de los posgrados al proyecto del Centro y a la formación de nuevos investigadores”. Tenemos sólo un programa en operación y este se limita únicamente a un horizonte disciplinar.
16. “Proseguir el estudio de seguimiento de egresados”. Se han hecho estudios parciales y con diversas metodologías en la institución.

Las estrategias que no han dado los resultados esperados son:

1. “Gestionar ante la Administración General de la Universidad de Guadalajara, la creación de nuevas plazas de PTC y personal de apoyo académico”. Los limitados recursos institucionales no han permitido incrementar el número de plazas que se requieren.
2. “Apoyar el desarrollo profesional de los PTC para su incorporación al SNI”. Aunque en este año incrementamos el número de miembros, la falta de productividad del profesorado y la burocracia en algunos casos ha impedido su real crecimiento.
3. “Crear un sistema electrónico de información sistematizada”. El sistema implica a todos los niveles de la institución.



ANEXO No. 4

PROFESORES CON PERFIL PROMEP

CÓDIGO	NOMBRE
7707576	ALVAREZ GONZALEZ JOSE DE JESUS
8600694	ANAYA CORONA MARIA DEL CARMEN
9403825	CALDERA MONTES JUAN FRANCISCO
9528423	FLORES LOPEZ HUGO ERNESTO
8604843	FRANCO FRIAS EFRAIN
2202182	FREGOSO PERALTA GILBERTO
2028646	FUENTES HERNANDEZ VICTOR OCTAVIO
7303475	GALLEGOS VILLAGRAN ALBERTO
8102503	GONZALEZ PEREZ CANDIDO
2007134	GUEVARA ZARRAGA MARIA ESTELA
2409143	GUTIERREZ ANGULO MELVA
7402392	GUZMAN MEJIA RAFAEL
7917287	JUAREZ MARTINEZ ANDRES
9036113	LOPEZ GARCIA MARTIN MIGUEL
6501028	LOPEZ LIZARRAGA EDUARDO
7706286	MACIAS MARTINEZ HECTOR ARMANDO
7813775	MARTINEZ GONZALEZ MARIA GUADALUPE
2102404	MEDRANO HERNANDEZ HUGO ADRIAN
7707312	MORENO GARCIA HUGO
8926077	OLMOS COLMENERO JOSE DE JESUS
8903573	OROZCO HERNANDEZ JOSE ROGELIO
7713185	PULIDO CASTRO BLANCA ESTELA
9911111	REYNOSO CAMPOS OTHON
9318399	REYNOSO RABAGO ALFONSO
8211167	URIBE GOMEZ JOSE DE JESUS
9325395	VIDRIO LLAMAS GLORIA



ANEXO No. 5

PROFESORES PERTENECIENTES AL SNI

CÓDIGO	NOMBRE
2028646	FUENTES HERNÁNDEZ VICTOR OCTAVIO
8102503	GONZALEZ PÉREZ CANDIDO
2409143	GUTIERREZ ANGULO MELVA
9815201	MÉNDEZ ROBLES, MARÍA DOLORES
2409135	MÚJICA LÓPEZ KARLA ILIADA
8933219	OLMOS COLMENERO, JOSÉ DE JESÚS
9318399	REYNOSO RÁBAGO ALFONSO



**ANEXO No. 6
CUERPOS ACADÉMICOS. ANÁLISIS DETALLADO DE LOS CA**

Nombre del CA	Nivel			Núm. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC Integrantes				Perfil SEP-PROMEP %	Adscripción al SNI %	Núm. De LGAC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacio- nales	Interna- cionales				
Historia y Cultura Regional	X			4	4				100%	50%	1	3	3	Participan como docentes en el posgrado, organizan eventos académicos de alta calidad, publican en conjunto.	Dirigen tesis de posgrado en conjunto, realizan investigaciones en coordinación con otros grupos orrganizados y publican constantemente.	Alto grado académico, cantidad suficiente de publicaciones, participación en congresos internacionales y colaboración en la docencia en posgrado.	Recursos económicos insuficientes para organización de eventos y asistencia a congresos.
Sistemas de Producción Agropecuaria			X	6	4	2			66%	16%	1			Participan como docentes en el posgrado y en el pregrado, publican en conjunto y organizan eventos	Publicaciones	Uno de los integrantes próximamente obtendrá el grado de doctor, realizan eventos	No participan con otros Cuerpos Académicos y es incipiente el trabajo colegiado.



Nombre del CA	Nivel			Núm. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC Integrantes				Perfil SEP-PROMEP %	Adscripción al SNI %	Núm. De LGAC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacio-nales	Interna-cionales				
														académicos.		académicos.	
Sistemas Pecuários			X	3	2	1			100%	33%	1	1	0	Son tutores de alumnos de pregrado y posgrado y publican sus resultados de investigación.	Publicaciones y dirigen tesis de alumnos de posgrado.	Alto grado académico y la totalidad de los miembros Perfil Deseable	No cuentan con publicaciones científicas en revistas indexadas.
Estudios Regionales			X	4	4				25%	0 %	1			Publican en conjunto, participan en congresos internacionales y colaboran como docentes en pregrado y posgrado.	Publicaciones.	Organizan eventos académicos y publican en conjunto.	Es bajo el porcentaje de Perfil Deseable.
Salud Integral			X	5	5				40%	40%	1			Organizan eventos académicos y publican en revistas indexadas	Publicaciones	Alto grado académico y alta proporción de integrantes que pertenecen al SNI.	No cuentan con tutorías para alumnos de posgrado.



Nombre del CA	Nivel			Núm. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC Integrantes				Perfil SEP-PROMEP %	Adscripción al SNI %	Núm. De LGAC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacio-nales	Interna-cionales				
Educación y Sociedad			X	4		4			100%	0%	1	0	0	Partipan em congresos académicos.	Realización de eventos académicos y algunas publicaciones.	Capacidad para convocar a realizar trabajos de investigación conjuntos y todos son Perfil PROMEP	Escasos trabajos editados, no cuentan con tutorías de alumnos de posgrado y es bajo el grado escolar promedio.

Autoevaluación de los Cuerpos Académicos

Existen seis Cuerpos Académicos en el Centro Universitario de Los altos, de los cuales está considerado como *consolidado* y cinco tienen posibilidad de avanzar de nivel el año próximo.

1.-En particular: el Cuerpo Académico denominado *Historia y cultura regional* obtuvo una evaluación de 80.4 puntos en una escala de 0 a 100 y cubrió todos los requisitos necesarios para considerarse un grupo *Consolidado*, a saber: intensa vida colegiada, participación en redes de colaboración con investigadores de otras instituciones, obtención de perfil deseable por parte de todos los integrantes, alto grado académico, participación conjunta en la planta docente de programas de postgrado, tutorías académicas y publicaciones de alto nivel.

2.-El de *Sistemas de producción agropecuaria* se constituyó en el año 2002, lo integran el maestro José de Jesús Álvarez González quien tiene grado de maestro en Ciencias Agropecuarias por la Universidad de Guadalajara el día 17 de febrero del 2005, tiene



Perfil Deseable. Hugo Ernesto Flores López es doctor en Ciencias Agrícolas por el Colegio de Posgraduados, obtuvo el grado el 30 de agosto del 2004, tiene Perfil Deseable. José Ángel Martínez Sifuentes es maestro en Ciencias Agropecuarias por el Colegio de Posgraduados. José de Jesús Olmos Colmenero es doctor en Ciencias Agropecuarias por la Universidad de Wisconsin-Madison, el grado lo obtuvo el día 16 de diciembre del año 2004, es miembro del SNI y es Perfil Deseable de PROMEP. Humberto Ramírez Vega es doctor por la Universidad de Colima, obtuvo el grado de maestro en el Colegio de Posgraduados-Chapingo. Othon Reynoso Campos es doctor en Análisis de Sistemas por la Universidad de Cornell y obtuvo el grado el día 8 de diciembre del 2000, es Perfil Deseable.

3.-El grupo de *Sistemas Pecuarios* está integrado por 3 miembros, se constituyó el año 2002. Víctor Octavio Fuentes Hernández es doctor en Fisiología Farmacología por la Universidad de Nottingham, obtuvo el grado el día primero de septiembre de 1970, es Perfil Deseable y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II. José Rogelio Orozco Hernández es doctor en Nutrición Animal por la Université Laval de Quebec, obtuvo el grado en noviembre del 2005, es Perfil Deseable. José de Jesús Uribe Gómez, es maestro en Nutrición Animal por la Universidad de Guadalajara, obtuvo el grado el día 2 de agosto del 2000, es Perfil Deseable.

4.- El Cuerpo Académico de *Estudios regionales* se constituyó en el año del 2005 y consta de cuatro participantes. Estela Guevara Zárraga es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigación de Estudios Superiores en Antropología Social y es Perfil Deseable. Federico de la Torre de la Torre, Agustín Hernández Ceja y Jorge Trujillo Bretón tienen ya el grado de Doctor.

5.- El grupo denominado *Salud integral* se constituyó en el 2005, lo integran 5 académicos, todos ellos con el grado de doctor. Ramón Cervantes Murguía obtuvo el doctorado en Ciencias de la Salud en Investigación Clínica en la Universidad de Guadalajara el día 14 de noviembre del 2001; Martha Graciela Fuentes Lerma obtuvo el grado de doctor en Ciencias en febrero del 2004 en el Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, Melva Gutiérrez Angulo es doctora en Genética Humana por la Universidad de Guadalajara y obtuvo el grado el 29 de julio del año 2003, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I y es Perfil Deseable. Eduardo López Lizárraga tiene Perfil Deseable y obtuvo el doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad de Guadalajara. Karla Iliada Mújica López es doctora en Ciencias de la Salud por la Universidad de Guadalajara, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

6.- Los 4 miembros del Cuerpo Académico *Educación y Sociedad* cuentan con “perfil deseable”, ostentan un bajo grado académico y escasa producción editorial.



**ANEXO No. 7
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN ANIMAL
ANÁLISIS FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● El programa cuenta con seis doctores en su plantilla con especialidad relacionada directamente con el posgrado. ● El entorno del programa ofrece excelentes oportunidades para trascender con los conocimientos generados, y para realizar proyectos de investigación, con la inclusión de alumnos tesistas. ● En la biblioteca del CUALTOS se cuenta con bibliografía reciente y se reciben revistas de circulación internacional y varias de circulación nacional. ● Los Alumnos del programa participan en eventos de carácter científico académico, nacional e internacional. ● Se estimula la publicación de resultados de Investigación de los alumnos del programa en revistas arbitradas e indexadas ● Existe relación de los profesores con asociaciones de productores y con ganaderos y agricultores de la región para la realización de los proyectos de tesis de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Estimular a los alumnos de pregrado a continuar con estudios de posgrado. ● Organización de eventos en donde alumnos e investigadores puedan presentar sus resultados de investigación. ● Organizar, diplomados y cursos de actualización dirigidos a la población en general, impartidos por académicos y alumnos del programa. ● Contar con una clínica relacionada con salud animal. ● Incorporar personal de alto nivel especializado en áreas de la salud animal. ● Creación de cuerpos colegiados para la validación de cursos tomados en el programa de movilidad a nivel nacional e internacional. ● Implementar un programa de movilidad de académicos al interior y exterior de la red universitaria. ● Implementación de un programa anual de estímulos a la mejor tesis de posgrado. ● Creación de un programa de doctorado que permita la continuidad de los estudios de los estudiantes graduados. ● Establecer las estrategias para registrar el programa 	<ul style="list-style-type: none"> ● La maestría se encuadra en un área disciplinaria, que abarca pocos componentes de los sistemas de producción agropecuarios. ● Los alumnos no tienen el TOEFL. ● No se cuenta con aula, especial para el programa. ● El promedio de edad de los egresados, es de 45 años. ● No cuenta con una posta zootécnica administrada y propiedad del CUALTOS donde los alumnos puedan realizar sus tesis. ● No existe medios de información del Centro en donde se publique resultados de investigación para el conocimiento de la población. ● Escasa difusión de los resultados de la investigación a la población usuaria. ● Las líneas de investigación que apoyan el programa no cubren, los aspectos de sanidad animal. ● Ausencia de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Envejecimiento de la planta académica del programa.



<ul style="list-style-type: none">● El programa cuenta con una planta docente formada con 2 miembros del SNI.● Los laboratorios con que cuenta el CUALTOS, apoyan en la realización de trabajos de tesis.● La eficiencia de graduados, de alumnos egresados es del 100% en las ultimas tres promociones.● Los cuerpos académicos (Sistemas Pecuarios y Sistemas de Producción Agropecuaria), apoyan activamente al programa.● El 10% de graduados del programa han continuado con estudios de doctorado.	<p>en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPc) de CONACyT-SEP.</p> <ul style="list-style-type: none">● Estimular al estudiante para solicitar becas de fondos Federales e Internacionales.	<p>movilidad de estudiantes del programa a nivel nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none">● No existe un sistema que estimule la creación de tesis de calidad.● No existe un programa de posgrado que le de continuidad a los estudios de doctorado.● No existe un programa de incorporación de jóvenes investigadores, como académicos.● El programa no cuenta con el registro del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPc) de CONACyT-SEP.● El programa no cuenta con un sistema de contratación temporal de auxiliares de investigación.	
--	--	---	--



ANEXO No. 8

**NÚMERO DE CONSULTAS OTORGADAS POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ATENCIÓN
MÉDICA INTEGRAL (CUAMI)**

ÁMBITO	No.
ALERGOLOGÍA	204
DERMATOLOGÍA	420
GASTROENTEROLOGÍA	14
GINECOLOGÍA	200
HOMEOPATÍA	186
LABORATORIO	582
MEDICINA GENERAL	2209
MEDICINA INTERNA	3
NEUROLOGÍA	15
NUTRICIÓN	306
ODONTOLOGÍA	8592
ODONTOPEDIATRÍA	1585
OFTALMOLOGÍA	174
ORTODONCIA	439
OTORRINOLARINGOLOGÍA	214
PEDIATRÍA	153
PSICOLOGÍA	1485
PSIQUIATRÍA	140
TRAUMATOLOGÍA	122
UROLOGÍA	13
TOTAL	17,056



ANEXO No. 9

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMISO DE LA DES

Con relación a dichos elementos queremos hacer énfasis en los siguientes puntos:

- **Perfil Promep.**

El número de PTCs con Perfil Promep sigue en ascenso, superándose la meta esperada de 18 miembros, a un total de 26. Dicha situación se debe a que en general el profesorado del Centro incremento su productividad y a que las estrategias implementadas para su promoción fueron lo suficientemente convincentes y bien elaboradas.

- **SNI.**

Para el caso de las proyecciones de SNI para 2007, se observa que rebasamos las expectativas, ya que la proyección era de cinco miembros y alcanzamos un total de siete. Situación que nos da esperanzas de seguir incrementando las actuales condiciones al respecto.

- **Cuerpos Académicos.**

En el caso CA se proyectó el mantener consolidado a uno de ellos "Historia y Cultura Regional". Tal condición se logró, ahora falta implementar acciones contundentes para mejorar la calidad del total de CA que integran a la DES.

- **PE actualizados.**

El total de los PE fueron revisados y actualizados en cuanto a los programas de asignatura se refiere y el 100% de ellos se encuentra en proceso de revisión, quedando aún pendiente su respectiva dictaminación.

- **Programas Evaluados por los CIEES.**

La proyección para 2007 era bastante modesta, únicamente se esperaba evaluar dos programas. La realidad superó ampliamente las expectativas ya que se evaluaron un total de 11 programas, siendo 7 reconocidos en el nivel I (Contaduría Pública, Administración, Negocios Internacionales, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Sistemas Pecuarios, Psicología y la Maestría en Ciencias de la Nutrición Animal) y 4 de ellos (Medico Cirujano y Partero, Cirujano Dentista, Nutrición y Enfermería) no cuentan aún con dictamen oficial.

- **Acreditación de PE.**

Finalmente, y de manera satisfactoria podemos decir, que el arduo trabajo emprendido por las diversas instancias que conforman el Centro Universitario permitió rebasar ampliamente la meta planteada en el ProDES 3.3, ya que en tal versión, se planteaba acreditar dos programas y a la fecha contamos con cinco, es decir más del 200% proyectado.



ANEXO No. 10
TOTAL DE FORTALEZAS Y PROBLEMAS DE LA DES POR ORDEN DE IMPORTANCIA O PRIORIZADOS

Principales fortalezas en orden de importancia (una por renglón)						
Import.	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica	Otras fortalezas
1			5 Programas Educativos acreditados por parte de Organismos Externos.			
2			2 PE reconocidos en el Nivel I de los CIEES y en perspectivas de acreditación en el corto plazo.			
3		1 CA Consolidado				
4		Aceptable % de perfil PROMEP en relación a los PTC con grado.				
5		% aceptable de habilitación de PTCs.				
6		CA bien delimitados y en perspectivas de consolidación.				
7				Alto % de titulación de los PE.		
8				Aplicación del EGEL al 90% de los pasantes.		
9				Se dispone de un programa de Orientación Educativa y tutoría académica.		
10		Los PTCs imparten tutorías.				
11		La mayoría de los CA están ligados a la docencia, en PE acordes a su área disciplinar.				
12		Las LGAC se relacionan con los PE y las características del entorno regional.				
13					Realización de eventos académicos de alto nivel.	
14		Incremento en el financiamiento para la producción editorial.				



Principales fortalezas en orden de importancia (una por renglón)						
15		Publicación de obras, producto de investigaciones colegiadas.				
16				El índice de volúmenes de la Biblioteca por alumno asciende a 15.7 por alumno		
17		Están claras las acciones para dar seguimiento de las recomendaciones de los CIEES.				
18	El sistema institucional de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E) de la DES permite integrar las acciones de mejora institucional.					
19		Los PTCs de los CA están diseminados en diferentes PE educativos.				
20			Se cuenta con el Programa de Comunidades Bilingües.			
21	Difusión de la actividad institucional que informa sobre los trabajos de mejoramiento de la calidad de los programas educativos.					
22		Se cuenta con programas de capacitación para docentes.				
23				Aplicación de evaluación docente por parte del alumnado.		
24	Oferta académica diversificada y organizada por departamentos					
25				La consulta de la bibliografía en la biblioteca, se realiza a través de base de datos.		



Principales fortalezas en orden de importancia (una por renglón)						
26						Programa de vinculación regional con trabajos de asesoría y consultoría, en coordinación con el Fondo Jalisciense de Fomento Empresarial (FOJal)
27					Convenios internacionales (Sistema Wisconsin, Texas Tech, Universidad de Costa Rica, entre otros).	
28						Programa de vinculación regional con el sector agropecuario destinado a apoyar el desarrollo de los pequeños y medianos productores.
29						Participación en acciones comunitarias, apoyadas con los resultados de investigación y docencia institucional.
30						Fortalecimiento de las costumbres y tradiciones regionales con una producción editorial que atiende la cultura regional.
31						Aulas suficientes.
32						Un aula de videoconferencias con capacidad para 50 alumnos.
33						Difusión de los diversos programas educativos.



Principales problemas priorizados (uno por renglón)						
Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión académica	Otros problemas
1			Importante % de PE que no son reconocidos con buena calidad.			
2			Limitado % de matrícula en PE de buena calidad.			
3		Avance no satisfactorio por parte de los CA en formación.				
4		Insuficiente número de PTC y personal de apoyo académico para cubrir las necesidades de los PE.				
5		Bajo % de miembros del SNI en relación a los PTCs con perfil PROMEP.				
6			La infraestructura física de la DES esta incompleta (en particular tenemos necesidades de nuevos laboratorios, espacios para profesores de tiempo completo, instalaciones deportivas y espacios para el desarrollo apropiado de la actividades tutoriales) y requiere mantenimiento.			
7			El equipamiento del Centro resulta aún insuficiente y en ocasiones falta habilitarlo.			
8						Nivel incipiente de las funciones de investigación y extensión.
9		Limitada productividad en publicaciones e investigaciones, individuales y colegiadas.				



Principales problemas priorizados (uno por renglón)						
10				La tutoría, la asesoría y los diversos apoyos dirigidos a los estudiantes tienen buena cobertura pero falta incrementar su calidad, incluso no se cuenta con mecanismos para evaluarlas.		
11		Algunos investigadores mantienen baja producción.				
12				Las acciones de internacionalización de los programas educativos y el intercambio académico de alumnos y profesores es incipiente.		
13				El seguimiento de egresados no tiene carácter de permanente y no se cuenta con una metodología homogénea en la institución.		
14	No se cuenta con un sistema de indicadores institucionales que apoyen la toma de decisiones.					
15					Incipiente actividad de divulgación científica, tecnológica y humanística.	
16				Aunque el índice de títulos y volúmenes por alumno se ha incrementado, se cuenta aún con rezagos considerables sobre todo en los PE de reciente creación.		
17					Limitados apoyos para la asistencia de los PTCs y alumnos a congresos y cursos.	



Principales problemas priorizados (uno por renglón)						
18					La normatividad Institucional requiere de ajustes y actualizaciones.	
19					Desarticulación de propuestas de vinculación institucional con otras entidades.	
20						Limitada integración de productos de la docencia y la investigación en la propuesta de extensión.
21				Falta capacitación que facilite el uso de las NTIC, así como el uso de las bibliotecas virtuales y revistas electrónicas con las que se cuenta con suscripción.		
22						Insuficientes proyectos de desarrollo artístico y deportivo en los PE.
23				Disponer de una aula multimedia, es insuficiente para la demanda de servicio, lo cual limita el aprovechamiento de esta herramienta para el aprendizaje.		
24	La gran mayoría de los procesos administrativos que apoyan las actividades académicas de la DES no han sido sometidos a evaluación y tampoco han sido certificados.					
25	No se cuenta con un sistema de seguridad y emergencia.					



ANEXO No. 11

SÍNTESIS DE LA PLANEACIÓN

A continuación se presentan las políticas, objetivos estratégicos y estrategias más relevantes para mejorar en todos los ámbitos el funcionamiento de la DES:

CONCEPTO	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
Mejorar la Integración y Funcionamiento de la DES	P4, P12, P13, P16, P17, P18, P19, P20, P22, P23, P24, P25, P26, P27, P28	O1, O4, O5, O11, O12, O15, O21, O24, O25, O26, O27, O28	E1, E2, E3, E4, E5
Fortalecer la Capacidad Académica	P5, P6, P7, P8, P9, P10, P12, P18, P19, P24, P26	O4, O8, O9, O10, O14, O16, O17, O18	E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15
Mejorar la competitividad académica	P1, P2, P11, P13, P17, P22	O1, O4, O5, O7, O11, O13, O21	E16, E17, E18, E19, E20
Cerrar las brechas de calidad al interior de la DES	P4, P16, P23, P24, P25, P26, P27, P28	O1, O2, O5, O6, O12, O25, O26, O27, O28	E21, E22, E23, E24
Impulsar la Innovación Educativa	P1, P2, P8, P10, P12, P15, P17, P19, P20, P22, P23.	O1, O4, O5, O6, O7, O10, O11, O12, O15, O17, O24.	E25, E26, E27, E28, E29, E30

Mejorar la Integración y Funcionamiento de la DES**POLÍTICAS**

4. Articular la investigación científica y tecnológica que realizan los diversos CA con las actividades de docencia de los PE.

12. Incrementar y orientar los programas de actualización y capacitación del profesorado en modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje y en el uso de las NTIC.

13. Vincular las acciones de los PE con las organizaciones públicas y privadas de la Región Altos Sur de Jalisco.

16. Gestionar convenios con las organizaciones sociales, productivas y de servicios del sector público y privado de la Región Altos Sur, con el objeto de contribuir al desarrollo de la región y mejorar las prácticas profesionales y el servicio social de los PE, así como la investigación que se realiza en la DES.

17. Actualizar permanentemente los PE para dar respuesta a los requerimientos de las distintas modalidades de titulación, haciendo énfasis en el EGEL y en la modalidad de Tesis.



18. Articular los proyectos de la DES con los programas formadores de especialistas e investigadores.
19. Propiciar que el personal académico participe en las adecuaciones y evaluaciones curriculares
20. Atender las necesidades de los alumnos, a través del Programa Integral de Orientación Educativa, tomando como eje central las actividades tutoriales.
22. Realizar acuerdos y convenios de intercambio académico con instituciones prestigiadas de nivel superior.
23. Utilizar los recursos tecnológicos, humanos, materiales y financieros, racional y equilibradamente.
24. Gestionar la obtención de recursos internos y externos suficientes.
25. Gestionar ante las autoridades que corresponda la incorporación de nuevos PTC con Perfil Preferente según el PROMEP y personal de apoyo académico que atienda las diversas necesidades de la DES
26. Distribuir a los PTC adscritos al Centro, en los distintos PE, verificando las necesidades según estándares del PROMEP, en particular aquellos programas que presentan mayor rezago en el ámbito.
27. Consolidar un sistema de información interna (SII) el cual deberá integrar la información pertinente que será un insumo que permita la toma de decisiones y transparentar las operaciones de la DES.
28. Asegurar una administración acorde con el modelo académico bajo un principio de subsidiaridad en todos los niveles de la Red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar mediante la autoevaluación y la evaluación externa, la pertinencia y calidad de los PE.
4. Favorecer y consolidar el intercambio académico de profesores y alumnos con instituciones nacionales e internacionales de prestigio, que permita elevar la calidad de las funciones sustantivas.
5. Mantener actualizados los planes y programas de estudio.
11. Consolidar los programas dirigidos al aprendizaje de un segundo idioma por parte de los alumnos.
12. Consolidar la infraestructura académica y los servicios de apoyo dirigidos a profesores y alumnos integrados en los diferentes PE.
15. Fortalecer los PE, mediante la inclusión curricular de actividades y resultados de la investigación científica y tecnológica.



21. Eficientar los programas de educación continua y a distancia, sustentado en un estudio de seguimiento de egresados.
24. Mantener los altos índices de titulación de los PE de la DES mediante la difusión de las modalidades.
25. Certificar los procesos administrativos que apoyan el funcionamiento de los PE que se ofrecen en el Centro.
26. Racionalizar los recursos financieros, humanos, tecnológicos y materiales, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los PE.
27. Optimizar la operación del sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del P3E de la Universidad.
28. Unificar y transparentar la información de la DES.

ESTRATEGIAS

1. Dar seguimiento al proceso de evaluación académica, del personal docente y de la DES.
2. Fortalecer la evaluación de procedimientos del sistema de gestión de calidad institucional.
3. Evaluar los proyectos académicos y administrativos con base a las políticas del sistema de Planeación, Programación, Presupuesto y Evaluación (P3E) de la Universidad.
4. Crear un sistema electrónico de información sistematizada que coadyuve a la toma de decisiones y permita equilibrar el desarrollo de todos los PE.
5. Establecer y aplicar las guías de equipamiento y normas de seguridad.

Fortalecer la Capacidad Académica

POLÍTICAS

5. Incorporar a los alumnos a las investigaciones de los Cuerpos Académicos.
6. Apoyar y promover la participación de los PTCs de CA para la realización de actividades que les permitan alcanzar el reconocimiento del SNI.
7. La promoción a la participación de los CA en las diversas convocatorias del PROMEP, deberán estar dirigidas a su fortalecimiento y consolidación.
8. Fomentar el intercambio académico de los PTC integrados en CA con los Centros de la Red Universitaria y con IES nacionales e internacionales.



9. Continuar auspiciando entre los PTC atender las convocatorias para la obtención del perfil PROMEP.
10. Actualizar los PE y CA para atender a la problemática y demanda regional.
12. Incrementar y orientar los programas de actualización y capacitación del profesorado en modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje y en el uso de las NTIC.
18. Articular los proyectos de la DES con los programas formadores de especialistas e investigadores.
19. Propiciar que el personal académico participe en las adecuaciones y evaluaciones curriculares.
24. Gestionar la obtención de recursos internos y externos suficientes.
26. Distribuir a los PTC adscritos al Centro, en los distintos PE, verificando las necesidades según estándares del PROMEP, en particular aquellos programas que presentan mayor rezago en el ámbito.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4. Favorecer y consolidar el intercambio académico de profesores y alumnos con instituciones nacionales e internacionales de prestigio, que permita elevar la calidad de las funciones sustantivas.
8. Contar con CA cuyas LGAC estén vinculadas a la problemática y demanda regional.
9. Incrementar el número de PTC en el registro del SNI.
10. Mejorar el perfil académico de profesores y alumnos implementando programas centrados en el aprendizaje y la utilización de las NTIC.
14. Orientar la investigación de las LGAC de los CA con los campos de conocimiento de los diversos PE y las necesidades de la Región Altos Sur de Jalisco.
16. Fortalecer la calidad de la investigación y proveer con los apoyos suficientes a los CA para que el total de ellos alcance su consolidación.
17. Propiciar la integración de redes de CA a nivel interinstitucional.
18. Incorporar alumnos de los distintos PE a las investigaciones de los CA del Centro.

ESTRATEGIAS

6. Realizar estudios sobre la distribución de los PTC en los distintos PE, verificando las necesidades de cada PE y los estándares del PROMEP.



7. Apoyar el desarrollo profesional de los PTC para su incorporación al SNI.
8. Continuar apoyando e impulsando la formación del Personal Académico, a través de la gestión y otorgamiento de apoyos diversos para estudios de posgrado.
9. Incrementar el número de acciones de formación pedagógica y disciplinar del profesorado haciendo énfasis en modelos educativos centrados en el aprendizaje.
10. Fortalecer la titulación de los Profesores a nivel de posgrado, a través de otorgar apoyos diversos.
11. Incentivar y favorecer a los PTC, CA y alumnos, para que participen en acciones de intercambio académico con los Centros de la Red Universitaria e IES nacionales e internacionales.
12. Propiciar la integración de redes de CA de corte interinstitucional a través del establecimiento de convenios y acciones de colaboración.
13. Vincular la investigación con los problemas del entorno regional.
14. Incorporar alumnos sobresalientes a los CA.
15. Incrementar la membresía y publicación de los investigadores a revistas indexadas.

Mejorar la competitividad académica

POLÍTICAS

1. Para el caso de los PE con nivel I de los CIEES, verificar meticulosamente el cumplimiento de las recomendaciones respectivas, ello con el objeto de arribar en el corto plazo a su acreditación.
2. Para los PE acreditados, impulsar las acciones tendientes al mantenimiento e incluso mejora de su calidad.
11. Incrementar la cobertura de aquellos programas de extensión de la cultura que estén vinculados con las características de los PE.
13. Vincular las acciones de los PE con las organizaciones públicas y privadas de la Región Altos Sur de Jalisco.
17. Actualizar permanentemente los PE para dar respuesta a los requerimientos de las distintas modalidades de titulación, haciendo énfasis en el EGEL y en la modalidad de Tesis.
22. Realizar acuerdos y convenios de intercambio académico con instituciones prestigiadas de nivel superior.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar mediante la autoevaluación y la evaluación externa, la pertinencia y calidad de los PE.



4. Favorecer y consolidar el intercambio académico de profesores y alumnos con instituciones nacionales e internacionales de prestigio, que permita elevar la calidad de las funciones sustantivas.
5. Mantener actualizados los planes y programas de estudio.
7. Contar con PE de calidad, flexibles y pertinentes a las necesidades de la región.
11. Consolidar los programas dirigidos al aprendizaje de un segundo idioma por parte de los alumnos.
13. Impulsar la vinculación de los PE con la comunidad universitaria y con los diferentes sectores productivos y de servicio regionales.
21. Eficientar los programas de educación continua y a distancia, sustentado en un estudio de seguimiento de egresados.

ESTRATEGIAS

16. Continuar con las evaluaciones y adecuaciones curriculares de manera periódica, vía el trabajo de las academias.
17. Apoyar la realización de reuniones periódicas para hacer seguimiento y evaluación de las actividades académicas y administrativas.
18. Optimizar el funcionamiento de los laboratorios de investigación y docencia.
19. Vincular los PE y los CA a la problemática y demanda regional, además de relacionar las prácticas profesionales y el servicio social con las empresas.
20. Proseguir el estudio de seguimiento de egresados.

Cerrar las brechas de calidad al interior de la DES

POLÍTICAS

4. Articular la investigación científica y tecnológica que realizan los diversos CA con las actividades de docencia de los PE.
16. Gestionar convenios con las organizaciones sociales, productivas y de servicios del sector público y privado de la Región Altos Sur, con el objeto de contribuir al desarrollo de la región y mejorar las prácticas profesionales y el servicio social de los PE, así como la investigación que se realiza en la DES.
23. Utilizar los recursos tecnológicos, humanos, materiales y financieros, racional y equilibradamente.
24. Gestionar la obtención de recursos internos y externos suficientes.



25. Gestionar ante las autoridades que corresponda la incorporación de nuevos PTC con Perfil Preferente según el PROMEP y personal de apoyo académico que atienda las diversas necesidades de la DES

26. Distribuir a los PTC adscritos al Centro, en los distintos PE, verificando las necesidades según estándares del PROMEP, en particular aquellos programas que presentan mayor rezago en el ámbito.

27. Consolidar un sistema de información interna (SII) el cual deberá integrar la información pertinente que será un insumo que permita la toma de decisiones y transparentar las operaciones de la DES.

28. Asegurar una administración acorde con el modelo académico bajo un principio de subsidiaridad en todos los niveles de la Red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar mediante la autoevaluación y la evaluación externa, la pertinencia y calidad de los PE.

2. Contar con suficientes PTC en cada uno de los PE, en particular en aquellos que presentan mayores carencias en el ámbito.

5. Mantener actualizados los planes y programas de estudio.

6. Consolidar actividades de tutoría académicas en todos los PE que ofrece la DES.

12. Consolidar la infraestructura académica y los servicios de apoyo dirigidos a profesores y alumnos integrados en los diferentes PE.

25. Certificar los procesos administrativos que apoyan el funcionamiento de los PE que se ofrecen en el Centro.

26. Racionalizar los recursos financieros, humanos, tecnológicos y materiales, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los PE.

27. Optimizar la operación del sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación del P3E de la Universidad.

28. Unificar y transparentar la información de la DES.

ESTRATEGIAS

21. Gestionar la creación de nuevas plazas de PTC y personal de apoyo académico, atendiendo de manera específica las recomendaciones de los organismos evaluadores y a las necesidades de los PE que se encuentran más rezagados en el ámbito.



22. Generar programas y acciones tendientes a la formación del profesorado en modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje de los alumnos.
23. Actualizar la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.
24. Fortalecer las actividades de articulación de los posgrados al proyecto del Centro y a la formación de nuevos investigadores.

Impulsar la Innovación Educativa

POLÍTICAS

1. Para el caso de los PE con nivel I de los CIEES, verificar meticulosamente el cumplimiento de las recomendaciones respectivas, ello con el objeto de arribar en el corto plazo a su acreditación.
2. Para los PE acreditados, impulsar las acciones tendientes al mantenimiento e incluso mejora de su calidad.
8. Fomentar el intercambio académico de los PTC integrados en CA con los Centros de la Red Universitaria y con IES nacionales e internacionales.
10. Actualizar los PE y CA para atender a la problemática y demanda regional.
12. Incrementar y orientar los programas de actualización y capacitación del profesorado en modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje y en el uso de las NTIC.
15. Actualizar el perfil del egresado para responder a la necesidad del entorno laboral de la Región Altos Sur de Jalisco.
17. Actualizar permanentemente los PE para dar respuesta a los requerimientos de las distintas modalidades de titulación, haciendo énfasis en el EGEL y en la modalidad de Tesis.
19. Propiciar que el personal académico participe en las adecuaciones y evaluaciones curriculares.
20. Atender las necesidades de los alumnos, a través del Programa Integral de Orientación Educativa, tomando como eje central las actividades tutoriales.
22. Realizar acuerdos y convenios de intercambio académico con instituciones prestigiadas de nivel superior.
23. Utilizar los recursos tecnológicos, humanos, materiales y financieros, racional y equilibradamente.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar mediante la autoevaluación y la evaluación externa, la pertinencia y calidad de los PE.



4. Favorecer y consolidar el intercambio académico de profesores y alumnos con instituciones nacionales e internacionales de prestigio, que permita elevar la calidad de las funciones sustantivas.
5. Mantener actualizados los planes y programas de estudio.
11. Consolidar los programas dirigidos al aprendizaje de un segundo idioma por parte de los alumnos.
6. Consolidar actividades de tutoría académicas en todos los PE que ofrece la DES.
7. Contar con PE de calidad, flexibles y pertinentes a las necesidades de la región.
10. Mejorar el perfil académico de profesores y alumnos implementando programas centrados en el aprendizaje y la utilización de las NTIC.
11. Consolidar los programas dirigidos al aprendizaje de un segundo idioma por parte de los alumnos.
12. Consolidar la infraestructura académica y los servicios de apoyo dirigidos a profesores y alumnos integrados en los diferentes PE.
15. Fortalecer los PE, mediante la inclusión curricular de actividades y resultados de la investigación científica y tecnológica.
17. Propiciar la integración de redes de CA a nivel interinstitucional.
24. Mantener los altos índices de titulación de los PE de la DES mediante la difusión de las modalidades.

ESTRATEGIAS

25. Continuar con las actividades de Orientación Educativa y tutoriales que permitan, entre otras, la detección de los alumnos que requieran apoyos para su formación integral.
26. Establecer procedimientos de operación que faciliten las actividades de intercambio.
27. Fortalecer y actualizar el uso de las NTIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
28. Implementar mayor número de asesorías y consultorías mediante convenios de colaboración.
29. Consolidar programas para la adquisición de una segunda lengua por parte de los alumnos.
30. Incrementar, a través de los comités de titulación, la investigación como opción de tesis.



ANEXO No. 12 *

METODOLOGÍA EMPLEADA PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES Y EGRESADOS EN EL CUALTOS

A partir del calendario escolar 2003B se instituyó el “Seguimiento de Egresados” dirigido a conocer la condición socioeconómica de la familia del egresado, su trayectoria personal y escolar, su situación actual, su expectativa profesional y laboral, así como su satisfacción por la formación recibida.

La metodología contemplada en el estudio, se basa en una investigación concebida como una herramienta de autoevaluación de la DES, la cual es realizada por un grupo específico de trabajo, en un período poco mayor a los seis meses.

Las estrategias empleadas tienen como punto de partida la aplicación de un cuestionario acorde con las necesidades de la investigación, cuyos datos se consignan en una base de datos que permite un manejo adecuado a los fines de la investigación.

Cabe destacar que el trabajo finalmente requiere la aplicación de la técnica del muestreo, cuidándose de que la muestra no sea inferior al 10% generacional en la intención de darle un nivel de confiabilidad superior al 90%.

Se ha tenido especial cuidado para que los jóvenes que egresan aporten los datos que permitan mantener, con información actualizada, las bases de datos relacionadas.

* Anexo sugerido en el Apartado de Indicadores Básicos de la DES, en el rubro de Procesos Educativos.



ANEXO No. 13 **

ESTRATEGIAS ORIENTADAS A COMPENSAR DEFICIENCIAS DE LOS ESTUDIANTES PARA EVITAR LA DESERCIÓN

Se cuenta con un Programa Institucional de Tutorías el cual tiene como objetivos particulares:

- 1.- Ofrecer el apoyo necesario al alumnado con respecto a las dificultades que se les presenten en sus asignaturas, además de actividades extracurriculares (dentro y fuera de la Institución) para complementar su rendimiento académico.
5. Fortalecer el proceso educativo para preservar la calidad y optimizar el rendimiento académico así como la eficiencia terminal del alumnado en su conjunto, a través de instancias tales como la Coordinación Escolar, Coordinaciones de Carrera, Departamento a los que se adscriben las asignaturas, Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, Unidad de Cómputo, Unidad de Autoacceso a idiomas y la Unidad de Biblioteca.

** Anexo sugerido en el Apartado de Indicadores Básicos de la DES, en el rubro de Generación y Aplicación del Conocimiento.